

ANEXO VIII

Información facilitada a los trabajadores participantes en relación con sus derechos y obligaciones, la gratuidad de la acción formativa y su financiación por el Servicio Público de Empleo Estatal, tal y como dispone la Base 4ª, apartado 2.c.7º de la ORDEN IEM/1071/2022, de 20 de agosto.

Los participantes tienen derecho a:

- Que la acción formativa se imparta según el programa formativo aprobado.
- Recibir información sobre objetivos, finalidad y contenidos de la acción formativa, así como de la duración, calendario y horario de impartición.
- Que la acción formativa se imparta cubriendo para cada uno de los alumnos los riesgos de accidentes (asistencia sanitaria, muerte, invalidez) que pudieran producirse como consecuencia de la asistencia a las sesiones presenciales de las acciones formativas desde su inicio hasta su finalización que incluyan los trayectos de ida y vuelta («in itinere») al lugar de realización de la acción subvencionable, así como las sesiones de formación teórico-prácticas y los desplazamientos de los participantes a otras empresas o establecimientos que se organicen en apoyo al desarrollo de las acciones formativas. La póliza incluirá también la responsabilidad civil frente a terceros, de forma que cubra los daños que con ocasión de la ejecución de la formación se puedan producir por los participantes.
- Recibir información sobre el lugar de impartición de la acción formativa, que las instalaciones del centro o entidad de formación estén debidamente acreditadas para la correspondiente especialidad formativa, o de no ser exigible esta acreditación, que se desarrolle en instalaciones higiénicas, habitables y seguras.
- La entidad beneficiaria deberá entregar a cada participante que haya superado la formación, con evaluación positiva, un diploma acreditativo en el que se hará constar la denominación de la acción y de la especialidad formativa, la modalidad, duración y período de impartición, el nombre, apellidos y Documento Nacional de Identidad del participante. Igualmente deberán constar los logotipos correspondientes a la publicidad institucional establecida en la correspondiente convocatoria. Asimismo, a los participantes que hayan finalizado la acción formativa sin evaluación positiva se les entregará un certificado de asistencia a la misma.
- El presente curso no dará lugar, por sí solo, a ninguna otra expedición o derecho de título, acceso a la obtención de certificados de aptitud profesional de la materia o ámbito al que afecten u otro tipo de certificación administrativa distinta de la indicada en el apartado anterior.
- Los alumnos tienen derecho a expresar su valoración y opinión respecto del curso a través de encuestas anónimas y podrán utilizar los medios electrónicos habilitados al efecto.
- Los alumnos tienen derecho a que se les garantice que sus datos personales no serán utilizados sin su consentimiento, para fines distintos de los relacionados con la gestión y control del curso, así como de su seguimiento estadístico.
- A la gratuidad de la acción formativa.
- A ser informado en relación con la financiación de la acción formativa por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Los participantes tienen las siguientes obligaciones:

- A colaborar con el monitor, organizadores y servicios de inspección en la buena marcha del curso.
- Asistir a los cursos con APROVECHAMIENTO, respetando los horarios y firmando los partes de asistencia.
- No participar en más de un curso de formación profesional para el empleo financiado por los Servicios Públicos de Empleo, de forma simultánea.

Recibido: _____ Fecha: 11/03/2025

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León con la finalidad de participar en las acciones formativas incluidas en los programas de formación transversales para trabajadores ocupados en Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal y no se prevé transferencias internacionales de los mismos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional que puede consultar en la dirección <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>